



ESPAÑA

25 5539

ES (19) (11) NUMERO (10) Y

(21)

(22) FECHA DE PRESENTACION

13 ENE. 1981

MODELO DE UTILIDAD

16 SET. 1981

(30) PRIORIDADES:

(31) NUMERO

(32) FECHA

(33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD

(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL

Cl. Cl. B65D21/00, 5/20

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"CAJA APILABLE PERFECCIONADA"

(71) SOLICITANTE (S)

FRANCISCO FERNANDEZ LOPEZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Murcia 10 IPI (ALICANTE)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON

JJ/mp 9.024-A

1 La presente memoria descriptiva tie
ne como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer
el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo
en territorio nacional, de un modelo de utilidad, de acuerdo con
5 la vigente legislación sobre propiedad industrial que, como el
enunciado indica, se trata de: " CAJA APILABLE PERFECCIONADA".

La comercialización de muchos
productos perecederos o no se viene realizando en unos envases
o cajas cuya forma y dimensiones están en consonancia con el
10 producto que se expende.

Estos envases o cajas deben
ser ligeros, resistentes, fáciles de almacenar, tanto de vacíos
como cargados con el producto que protegen, y fundamentalmente
económicos para no ensuciar el producto a comercializar.

15 Con la caja, objeto de la pre-
sente invención, se atienden a estos requisitos para obtener
un envase idóneo. Es extraordinariamente ligero puesto que. Es-
té constituido por una lámina de cartón ondulado cortada conve-
nientemente y con un plegado incipiente realizado en la estan-
pación del corte que facilita en construcción definitiva.

20 Se obtiene una estructura ex-
traordinariamente resistente, hasta el extremo que permite a-
pilarse, incluso con la carga en número que depende lógicamente
del peso específico del producto que se comercializa.

Su almacenamiento, tanto mon-

1 unas características idóneas en cuanto a facilitar su plegado en sentidos coincidentes y normales con la ondulación de su alma.

5 La forma general de la lámina completa es rectangular, siendo definido en su centro un rectángulo en funciones de base (1) con pliegues incipientes (2) y (3). En el área de dicho rectángulo (1) es de apreciar los orificios (4). Esta forma poligonal sirve de base de la caja, siendo destinadas las mencionadas perforaciones u orificios (4) a facilitar la evacuación de cualquier líquido que incidentalmente invadiese a apareciera en la caja.

10 Con el pliegue (2), la base (1) se enlaza con los laterales (5) en donde cuyos vértices, más alejados se aprecian los cortes angulares (6).

15 La misma base (1) se prolonga tras el pliegue (3) con las caras opuestas (7). En el centro de este pliegue (3) existe una perforación (8) de forma trapezoidal que invade el propio pliegue hasta alcanzar una pequeña franja de la base (1).

20 En cada cara (7) se definen los plegados (9), (10) y (11) paralelos a los pliegues (2) y el plegado (12) paralelo al (3). En los centros de ambas caras (7) existen un vaciado (13) centrado y un corte trapezoidal (14) con su base mayor sobre el mismo pliegue (12).

25 En el análisis de la figura

1 representativa del anexo de esta memoria se puede apreciar como
la lámina constitutiva de la caja con los plegados (9), (10) y
(11) se conforman unas configuraciones prismáticas (15) dispues-
tas verticalmente en las aristas verticales de la caja que la
5 reforzarán, por alcanzar un área importante en cuanto a sus ca-
racterísticas resistentes al pandeo por compresión, estas serán
por tanto los pilares para soportar el peso de las cajas cuando
se almacenen unas encima de las otras, cada una con su respec-
tiva caja.

10 Como se aprecia en la cara late-
ral montada en la figura la perforación (13) constituye el asa
de la caja que conjuntamente con su opuesta ofrece al usuario
un lugar propio para su manipulación.

15 De la misma forma el corte (14)
tras el plegado que define (12) hace que sobre el plano horizon-
tal más elevado de la caja emerja la orejeta (16), que servirá
de referencia para centrar la caja que se coloque encima al in-
troducirla en el orificio (8) de la base de la caja inmediata
superior.

20 Descrita suficientemente la na-
turaleza del presente invento, así como su realización industrial
sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es
posible introducir cambios de forma, materia y disposición, sin
salirse del cuadro del invento, en cuanto tales alteraciones no
desvirtúen su fundamento.

1 El solicitante, al amparo de los
Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reser-
va el derecho de extender la presente demanda a los países ex-
tranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad
5 de la presente solicitud.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se
solicita por veinte años como nuevo en España, de acuerdo con
la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá re-
caer sobre "CAJA APILABLE PERFECCIONADA", en todo de acuerdo
10 con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

15 1.- Caja apilable perfeccio-
nada, de las que logran definir su capacidad tras unir unos su-
cesivos plegados incipientes marcados en una lámina plana, pre-
ferencialmente compuesta dos diversos capas de las cuales al me-
nos una es ondulada, definiendo estos plegados un rectángulo
que forma la base de la caja quedando éste colateral a otros
cuatro rectángulos en funciones de laterales caracterizada por
20 que dos de los cuales, enfrentados entre si, se prolongan más
allá de su anchura con tres plegados en sus lados libres opues-
tos, paralelos todos entre si que dirigen el plegado de la lámi-
na para formar con ella unos pilarcillos huecos prismáticos que
quedan emplazados en las aristas verticales de la caja, siendo
25 a su vez estos rectángulos enfrentados, en sus lados paralelos

1 a la unión con el rectángulo prolongados y rematados con un nuevo y estrecho rectángulo en donde se practica un corte trapezoidal que al plegar define una orejeta de centrado a la caja que se aplique inmediatamente encima.

5 2.- Caja apilable perfeccionada de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizada porque en prolongación del estrecho rectángulo mencionado hay en sus dos lados menores sendos trapecios con una altura igual a la del rectángulo pero con su base mayor hacia el exterior en la lámina desplegada cuyo vértice agudo encaja al montar la caja en unos cortes angulares de la misma amplitud angular, efectuados en los vértices libres de los otros dos rectángulos laterales.

15 3.- Caja apilable perfeccionada de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque en el centro de los pliegues opuestos se efectúan sendos vaciados trapezoidales cuya área es parte del rectángulo base y parte de los laterales opuestos prolongados que definen en los lados de la base las ventanas de centrado de una caja al encajar en ellas las orejetas verticales de la caja inmediata inferior.

20 4.- "CAJA APILABLE PERFECCIONADA".

25 Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de ocho ho-

1 jas mecanografiadas por una . sólo cara y acompañadas de sus co-
rrespondientes dibujos.

Madrid

13 ENE 1981

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOYSA PINZON
P. P.



1

5

10

15

20

25

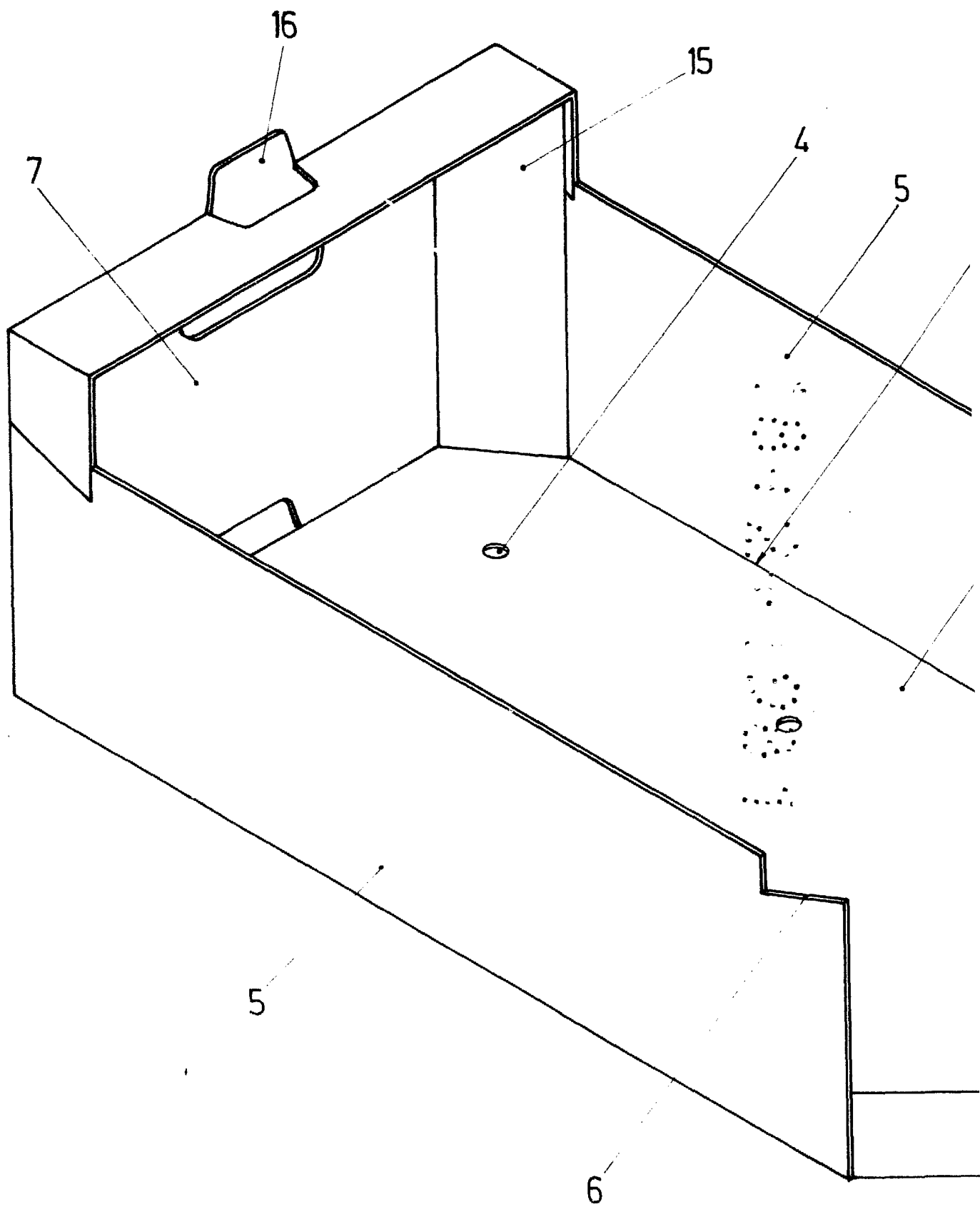
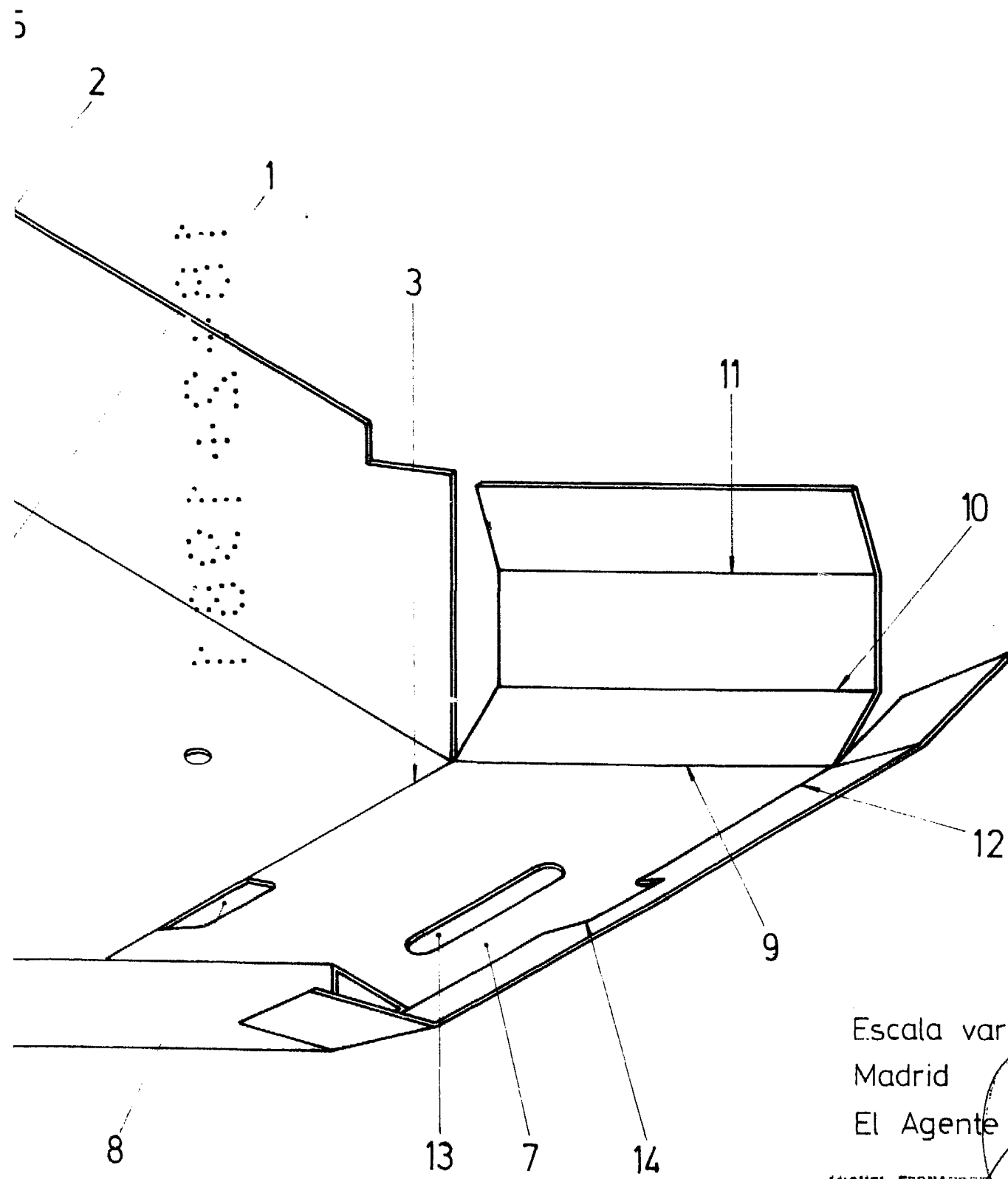


Fig. 1



Escala variable

Madrid 13-1-81

El Agente Oficial

MICHEL FERNANDEZ - LOYSA PINZON
P. P.